

ACTA N° 3

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARGOSTY S.A.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la parroquia San Camilo calle Av. Guayaquil número 141 frente a Almacenes TÍA, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1) TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de veinte acciones; 2) TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas ochenta acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los accionistas de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de accionistas. Preside esta junta la señora TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH y actúa como Secretaria, el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada a la Junta General Universal de accionistas y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA mociona que el orden del día planteado sea aprobado por la junta, moción que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Interviene el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Interviene el señor TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación, y por Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2016.

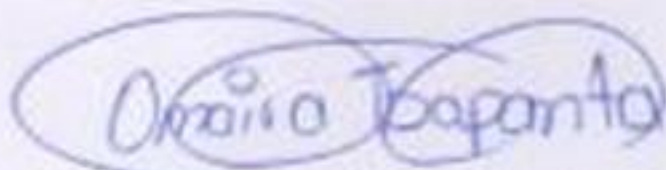
Interviene el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General. Interviene la señora TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH y mociona que la junta general de accionistas apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 20156, moción que es sometida a votación a la junta general universal de acciones RESUELVE: Aprobar el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor presidente de la compañía siendo las 12H45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de accionistas a las 13H00 se da lectura del acta, y el señor TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor presidente somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: la junta General universal de accionistas de la compañía TARGOSTY S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor presidente levanta la sesión a las 13H30.



TOAPANTA SIGCHO OMAIRA ELIZABETH
PRESIDENTE-ACCIONISTA



TOAPANTA ACUÑA JOSE MARIA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA